

1

RESOLUCION N° **1569**

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DEL “LLAMADO MOPC N° 110/2025, LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC”, CON ID N° 467765.

Artículo 1°.- Autorizar, a realizar la convocatoria del “LLAMADO MOPC N° 110/2025, LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC”, CON ID N° 467765.

Artículo 2°.- Aprobar, el Pliego de Bases y Condiciones, correspondiente al “LLAMADO MOPC N° 110/2025, LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC”, CON ID N° 467765.

Artículo 3°.- Comunicar el Pliego de Bases y Condiciones y todas las demás documentaciones exigidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Artículo 4°.- Autorizar, a la Unidad Operativa de Contratación a realizar modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado en la presente Resolución, en coordinación con la Dirección de Bienes y Suministros.

Artículo 5°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Firmado Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ
Ministra